



Zamora salva todos sus grados de la supresión de titulaciones universitarias

Desaparece Ingeniería Textil en Béjar, Agrícola en Soria, Obras Públicas en Burgos y Agroalimentaria en Ponferrada, todas por escasa demanda

Judit Calvo

Zamora salva los muebles y no resulta afectada por la supresión de grados que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León y que ha eliminado de la oferta académica un grado de cada universidad pública de la región.

Los estudios afectados en la comunidad son Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos (de la Universidad Pública de Burgos), Ingeniería Agroalimentaria (impartida en Ponferrada, León), Ingeniería de Diseño en Tecnología Textil (en Béjar, Salamanca) y Agrícola y del Medio Rural (en el campus de Soria, Universidad de Valladolid).

De estas cuatro titulaciones, sin embargo, la de Burgos y la de Salamanca ya no se impartían este curso académico, y todas han sido eliminadas por la falta de demanda entre los estudiantes. Así se ha decidido en la reunión del Pleno del Consejo de Universidades de Castilla y León, celebrada ayer en Valladolid con los rectores de las universidades públicas y privadas de la comunidad y con el consejero de Educación, con el fin de avanzar en el borrador del Decreto de Ordenación de las Enseñanzas de Grado y Máster de la Comunidad.

Para el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, la decisión del Consejo no es ninguna novedad, ya que la titulación suprimida ya no se impartía, y para el resto de los estudios afectados, «ya hemos buscado la solución de mantener esos grados compartiendo recursos con



FOTO ICAL

El consejero de Educación, Juan José Mateos, en la reunión con los rectores de universidades de toda la comunidad.

Ingeniería Agroalimentaria e Informática están entre los diez títulos que se remodelarán

otras titulaciones o realizando títulos conjuntos».

Es el caso de Ingeniería Agroalimentaria y de Informática, en Zamora, aunque aún no hay ninguna decisión tomada al respecto, según

confirma el vicerrector de Política Académica, José Ángel Domínguez, que insiste en el hecho de que «la oferta académica se mantendrá y el que quiera estudiar Informática en Zamora va a poder hacerlo, aunque el plan de estudios cambie en algún aspecto», explica. De momento, van a esperar hasta que el decreto «se asiente y ver como afecta la Ley de Universidades que plantea el Gobierno», asegura Domínguez.

Por su parte, el máximo responsable académico de la universidad

afirma que el decreto les da la razón y les anima a «continuar avanzando en una línea en la que la Universidad de Salamanca ya venía trabajando en los últimos años», explica Ruipérez, que considera que lo pactado en la reunión «está en connivencia con las políticas que veníamos siguiendo de racionalizar nuestros recursos y conseguir ofertas académicas más potentes, por una parte más atractivas y que proporcionen una mejor inserción laboral a nuestros alumnos», subraya.